

Ayuso Bonnemai- siguen: D.^o Carlos García Clemecein, Pri-
son.
Bolarin.
Canto.
Abellau.
mer Teniente de Alcalde y encargado acciden-
talmente de la Alcaldia; D.^o Patricio Al-
meida, D.^o José María Solís y D.^o José Aba-
ladejo, que lo son quinto, setimo y noveno Te-
niente de Alcalde, respectivamente; y los
Concejales D.^o Diego Salmeron, D.^o Enrique
Ayuso Bonnemaison, D.^o Luis Bolarin, D.^o
Ricardo Canto y D.^o Tranasio Abellau.

Se hizo merito de que la presente Se-
sion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos
señalados para la del dia veinte y dos del ac-
tual, que no pudo efectuarse por falta de asis-
tencia de Tres. Concejales, y de que en esta po-
dia hacerse validamente, sea cualquiera el
de los que asistan, segun dispone el articulo
ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrán-
dola conforme el Ayuntamiento, fué aproba-
da en votacion unanime.

Entraron los Tres. Arcoyria, Soler, Ayu-
so y Mora, Gomez Cortina y Lopez Gomez.

Verifícase la lectura de los Boletines
oficiales correspondientes á los dias del diez
y ocho al veinte y tres del que cursa, ambos
inclusive, quedando enterado el Ayunta-
miento de las disposiciones que contienen.

Traslada al Sr. Gobernador Civil el acuer-
do de las Co- mision Pro-
referentes á la cuenta de las
Seguidamente se dio cuenta de una co-
municacion del Sr. Gobernador de la Pro-
vincia, fecha veinte y dos del actual,
Araslada el acuerdo de la Comision
Provincial de quince del presente mes, inte-